MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.
COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2021/815 *Anuncio-Información Pública. Autorización para derivación temporal de aprovechamiento de aguas públicas. Nº Expediente: AUTEM-228/2021 (1528/2002).*

Anuncio

Concesión de Aguas Públicas.

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de autorización para derivación temporal de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio-Información Pública.

Nº Expediente: AUTEM-228/2021 (1528/2002).
Peticionarios: Comunidad de Regantes Torredonjimeno (G23508039).
Uso: Agropecuarios-regadíos (Leñosos-Olivar) de 597,71 ha.
Volumen anual (m3/año): 478.168.
Dotación (m3 /ha.año) : 800.
Caudal concesional (l/s): 47,81.
Periodo: Un año, exclusivamente entre el 15 de septiembre y el 15 de abril.
CAPTACIÓN:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Torredonjimeno	Jaén	Masa de agua Superficial	Arroyo Salado de Arjona	413452	4181223

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 24 de febrero de 2021.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.

cve: BOP-2021-815
Verificable en https://bop.dipujaen.es